

AZORIN Y JUAN DE LA CIERVA

(Historia de unas elecciones)

P O R

JOSE ANTONIO AYALA

Literatura y política

Al finalizar el siglo XIX se produce en España, como en el resto del continente, un cambio generacional de gran trascendencia. A la que ha llamado Carlton J. H. Hayes «una generación de materialismo» (1), que había hecho su aparición en la escena europea en los días de la guerra francoprusiana de 1870, sustituyó ahora otra más pesimista, menos confiada en el progreso de la ciencia y en el triunfo de la razón, más belicista también. La «paz armada» que había imperado en la era de Bismark comenzó a ser perturbada por localizadas expediciones militares —ingleses contra boers, americanos contra filipinos, europeos contra boxers chinos—, preludio de la Gran Guerra que asolaría el continente en la segunda década del nuevo siglo.

España fue una víctima pionera del nuevo ambiente político internacional y, correlativamente, del cambio de mentalidad que se había gestado en Europa por aquellos años. El «Desastre» de la guerra de Cuba en 1898 fue, desde el punto de vista internacional, el exponente de un renovado imperialismo norteamericano, y de frontera para adentro, no sólo una guerra perdida, sino la sensación del fracaso de una época y la

(1) HAYES, C. J. H.: *Una generación de materialismo (1870-1900)*, Madrid, Espasa Calpe, 1946.



autoconciencia de que se tambaleaban unos valores que habían predominado, con mejor o peor fortuna, en las tres décadas anteriores.

La generación que irrumpe en la vida española al filo de ese año de 1898, vive, pues, en sus propias carnes las consecuencias de la «voluntad de poder» de otras naciones, que Nietzsche, iconoclasta profeta de la nueva generación europea, había proclamado como impulso determinante del mundo y del hombre. España —¿qué España?—, estaba en crisis; el régimen de la Restauración, la política —¿qué política?— se había desmoronado al primer embate exterior; el hombre, el español, la «casta» española que subyacía a la abstracción de una nación, a la superestructura de un régimen, ¿acaso no estaba enfermo también cuando aquello había ocurrido?... De la anécdota a la categoría, de lo fenoménico a lo genérico, la llamada generación del 98 va a ensimismarse en el mismo ser de España y de lo español y va a proponer, por boca de sus más caracterizados representantes, una *regeneración* de sus más íntimos valores.

Pero la aproximación a los problemas españoles de los hombres del 98 es una aproximación literaria, como ha señalado Laín Entralgo (2). El deseo de intervenir en política, de cambiar por ellos mismos la realidad ambiental que no les gustaba, se convierte en casi todos ellos en el sueño de la intervención, en la imagen, más sentida que vivida, más pensada que realizada, de que *había* que regenerar España.

Cuando desde una evolución intelectual surge la política en su dimensión práctica y activa, como juego de partidos, de intereses, de personalismos, el escritor puede no sentirse en su mundo y puede —y de hecho lo hace con frecuencia— renunciar a la acción y refugiarse en la dimensión más humana y auténtica de su creación artística. Sin ser, en principio, actividades antagónicas, la literatura y la política pueden ser, cuando menos, en un cierto sentido, vocaciones diferentes.

Esta disparidad vocacional la refleja admirablemente Azorín en una de sus obras (3) cuando, refiriéndose a los políticos españoles de su tiempo, considera que «el más alto goce humano —la contemplación serena de las cosas— suele estar para vosotros vedado. Sois —les dice— como un viajero que febril, inquieto, desasosegado, atravesara un hermoso paisaje y no tuviera tiempo sino para echar sobre él una mirada rápida y furtiva».

(2) LAIN ENTRALGO, P.: *La generación del 98*, Madrid, Espasa Calpe, 1956, 3.^a ed., págs. 172 y ss.

(3) AZORIN: *Parlamentarismo español*, Barcelona, Bruguera, 1968, págs. 323-324.



La actitud de contemplación frente a la acción, de creación literaria frente a actividad política, es la que va a predominar en la mayoría de los hombres del 98. Tras un impulso inicial en sus años mozos, pronto reprimido, sólo algunos de ellos llegaron a figurar en política —Benavente, Azorín—, pero ninguno logró destacar por encima de una mediocre actuación en el panorama nacional.

Junto a la concreta incompatibilidad entre ambas actividades, hay que mencionar también una no menos concreta atracción, en la vida política española de todos los tiempos, entre literatos y políticos. El profesor Olivar-Bertrand, en un agudo estudio escrito hace unos años (4), titulado justamente *Literatura y política*, ha pasado revisión a varias de estas relaciones entre políticos y literatos de la España contemporánea, y ha detectado en ellas las pequeñas miserias o los afanes inconfesados que han llevado a unos y otros a coincidir, a intimar e incluso a complementarse en sus respectivos quehaceres.

«Al cultivador de las letras —observa Olivar-Bertrand (5)— le sobra lo que le suele faltar al político profesional: galanura, agudeza, estilo y, de tarde en tarde, hondura. A la cultura del político, amasada con astucia y oportunismo, las «lentejuelas» del literato aumentan la brillantez de su casaca ministerial, y viceversa: con la tradicional inopia del poeta casan admirablemente las lentejas que suelta, de cuando en cuando, la mano del ministro. Con parecidas palabras he dicho en otra ocasión que en este trueque de lentejas por lentejuelas se basa la mencionada y recíproca atracción registrada en la historia político-literaria de todos los países y tanto más intensa cuanto más pobre es el país».

Esta es la prosaica realidad a la que vamos a descender, por virtud de la práctica política en un período determinado, en el caso muy específico de uno de los más destacados representantes de la generación del 98: José Martínez Ruiz, Azorín.

Inmerso en el ambiente intelectual de su época, preocupado por el presente y el porvenir de España, Azorín fue, predominantemente, un hombre de letras que hizo, además, política. Aparte ideologías, no cabe duda, como demostraremos más adelante, que cambió, como decía Olivar-Bertrand, alguna de sus lentejuelas como escritor por algunas lentejas que le dejaron caer dos ministros —Antonio Maura y Juan de la Cierva—, y participó, porque lo necesitaba, del pródigo pastel nacional del presu-

(4) OLIVAR-BERTRAND, R.: *Literatura y política*, Barcelona, Ed. Delos-Aymá, 1967.

(5) OLIVAR-BERTRAND: o. c., pág. 7.



puesto. Como producto que fue, sin embargo, su actividad política más del oportunismo —sin excluir la convicción— que de una decidida vocación, adolece dicha actuación de la grandeza —si bien sea una grandeza de lo menudo, de lo cotidiano, de lo aparentemente trivial— que existe en sus escritos.

Azorín, «homo politicus»

Además de la común inquietud generacional por «regenerar» España a la que hemos hecho referencia antes, existe, a lo largo de la obra de Azorín, una interesante evolución de sus convicciones políticas, y aun de forma más general, de su visión de la política y de los políticos.

El contraste entre la ideología política azoriniana en sus artículos de juventud, y la que manifiesta en sus escritos de madurez, es considerable. En 1897 Azorín había mostrado su adhesión a los principios que sustentaba Pi y Margall considerado por él como «el símbolo de la razón» (6). Sus colaboraciones en el diario republicano progresista «El Progreso» y en «La Federación», de Alicante, están saturados de un impulsivo anarquismo. En el primero de los diarios citados escribió textualmente el 14 de noviembre de 1897: «Mi programa es este: *ni moral, ni propiedad, ni ley*» (7).

Se sintió después Azorín atraído por la figura de Antonio Maura; pero por el Maura «regeneracionista», por el Maura todavía imbuido de su misión de sanear la vida política española, confiado en sí mismo y en la fuerza moral de sus convicciones, por el Maura, en definitiva, del «gobierno largo» de 1907 a 1909 y de los años inmediatamente anteriores. A él dedicó Azorín la segunda edición de las *Confesiones de un pequeño filósofo*, y de él recibía Azorín el apoyo necesario para obtener un acta como diputado a Cortes y por lo tanto para poder ejercer como político activo. Ya en 1904, en una de sus «crónicas parlamentarias» decía de él: «Maura es, indiscutiblemente, el orador más admirable de nuestro Parlamento. Y lo más admirable en él no son las palabras, sino los gestos y, sobre todo, los silencios. Son silencios, ligeras pausas, en que toda la

(6) En el ensayo «Anarquistas literarios» publicado en 1895. AZORÍN: *Obras completas*, tomo I, Madrid, Aguilar, 1959, pág. 180.

(7) Para un estudio de la ideología política de Azorín en sus primeros escritos, véase: INMAN FOX, E.: *José Martínez Ruiz (sobre el anarquismo del futuro Azorín)*, Rev. de Occidente, núm. 35 (febrero 1966), págs. 157-174; y PEREZ DE LA DEHESA, S.: *Azorín y Pi y Margall. Olvidados escritos de Azorín en «La Federación» de Alicante, 1897-1900*, Rev. de Occidente, núm. 78 (sept. 1969), págs. 353-362.



atención de los oyentes se recoge, se acrecienta, se aviva con mayor expectación y más ansia» (8).

El viraje, sin embargo, que se produce en la vida política española a partir de la crisis de 1909, afectó a toda la trayectoria posterior de Maura y del partido conservador, y afectó también a la incondicional esperanza que Azorín había puesto al principio en el político mallorquín. Como observa el profesor Seco Serrano (9) «el maurismo fue, después de 1909 —y sobre todo a partir de 1913, ya titulado así como partido—, auténtico contrapunto, al menos en la fervorosa interpretación de sus seguidores más entusiastas, de aquel liberalismo democrático, ingenuo y petulante, de la revolución desde arriba. No habían cambiado en realidad la personalidad ni el pensamiento de Maura, pero sí se acentuaron, desde 1909, sus contradicciones íntimas. El maurismo, que pudo ser un vigoroso estímulo agitador de las estancadas aguas de la Restauración, se trocó en obstáculo para toda evolución progresiva desde 1913».

Azorín no se retractaría nunca, públicamente, de su inicial adhesión al maurismo, pero se sentiría mucho más ligado a otra figura del partido conservador, adscrito también teóricamente a la corriente maurista, pero que, en el confuso proceso de disgregación del partido conservador que se conoce con el nombre de «fulanismo», hacía figura de jefe de facción o de fila: el murciano Juan de la Cierva, ministro en varias ocasiones durante el reinado de Alfonso XIII. La fidelidad de Azorín al ciervismo no se interrumpiría a lo largo de todo el régimen monárquico y estaría basada en una «devoción» personal al político murciano que analizaremos más adelante.

Azorín debió a Juan de la Cierva su acta de diputado en las cinco legislaturas en las que la obtuvo: en 1907 por Purchena (Almería); en 1914 por Puenteareas (Pontevedra) y en 1916, 1918 y 1919 por Sorbas (Almería). Desempeñó también en dos ocasiones, por sólo unos meses, el cargo de subsecretario de Instrucción Pública. A cambio, Juan de la Cierva se vería favorecido en múltiples ocasiones por los elogios del escritor monovero.

¿Respondió la mutación que hemos señalado, desde el republicanismo federal y anarquizante al ciervismo, a un versátil pragmatismo de Azorín? ¿Fue el resultado, por el contrario, de una honda convicción

(8) AZORÍN: *Parlamentarismo español*, Barcelona, Bruguera, 1968, pág. 40.

(9) SECO SERRANO, C.: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1979, 2.ª edic., págs. 113-114.



derivada de un consecuente análisis de la vida política española? No podemos descartar, como veremos, los condicionantes materiales del escritor —la escasez de lentejas de que hablaba Olivar-Bertrand—, pero, al mismo tiempo, sería parcial ignorar la propia evolución humana de Azorín, claramente perceptible a lo largo de su obra. El contraste que se da en el campo de la política se da también en los demás aspectos de la visión azoriniana de la vida en general. De la actitud en el juicio de personas y situaciones, Azorín va pasando a una suave, afable, serena valoración de lo que le rodea. La política, o los políticos, no fueron una excepción.

En 1895 Azorín —todavía José Martínez Ruiz— escribía, dirigiéndose a la juventud española: «Nuestra juventud está enferma; no tiene fe, no espera, le falta voluntad. El arte literario, y el arte del derecho y el arte de la política, no son para ella más que medios de medrar, de alcanzar una vida confortable, libre de las fatigas del trabajo, exenta de preocupaciones altruistas. Hace falta un gran reactivo que haga a la juventud mirar con horror las venalidades de una política corrompida... (10). Veinte años después, en el epílogo de la colección de crónicas que recopiló bajo el título de *Parlamentarismo español* (11), Azorín justifica la política como una actividad derivada de la propia realidad social en que surge, ni mejor ni peor que cualesquiera otras actividades; la política no tiene nada negativamente excepcional, «¡como si todo, en un país —dice—, no fuera coherente, solidario y correlativo en la causación del bien y del mal!». Y justifica, claro está, a los políticos como categoría social, que no son, para él, «ni mejor ni peor que las demás clases sociales. No son ni mejor ni peor que los médicos, los ingenieros, los industriales, los mercaderes». Incluso no puede evitar Azorín la nota piadosa, elevadamente comprensiva de las cargas que soportan: «¡Buenos políticos de España —añade—, políticos que sobre nuestros hombros lleváis la culpa de todos los ciudadanos, de la nación entera... ¡Buenos, pacientes, perseverantes políticos españoles!».

Existe, pues, en Azorín, un gradual cambio de actitud vital —quizás en el fondo más pesimista, más desengañada, menos estridente— surgido al contacto con las realidades españolas. Pero junto a este proceso interno en la vida del escritor, junto a la posible busca por él de un acomodo material en el orden político establecido, hay que tener en cuenta también las posibles razones; ni pragmáticas ni oportunistas, sino

(10) AZORIN: «Notas Sociales», en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1959, tomo I, pág. 196.

(11) AZORIN: *Parlamentarismo español*, Barcelona, Bruguera, 1967, págs. 321-324.



auténticas y sentidas, que pudo tener Azorín para mostrar su predilección por un determinado político dentro del panorama de su época.

A menudo la figura de La Cierva se ha considerado sinónima de un comportamiento político caracterizado por el caciquismo, por el falseamiento electoral, por la ambición de poder o por la bandería partidista y disgregadora que se produjo en España entre 1913 y 1923. Creemos que esta imagen, aún siendo parcialmente cierta, no tiene en cuenta una serie de positivas connotaciones sin las cuales resulta falseada. La Cierva suscitó durante casi una década las esperanzas renovadoras de un importante sector del pueblo español. Nosotros no podemos tratar aquí un tema que desborda este ensayo: a medias entre la propia autobiografía del murciano y los clisés estereotipados que se le han aplicado, La Cierva se merece una mejor biografía que las que hasta ahora se han escrito sobre él. El que Azorín fuese ciervista no presupone, pues, para nosotros, en principio, una valoración negativa de su afiliación política. Por otra parte su acceso al Parlamento mediante el falseamiento electoral tampoco fue un hecho extraordinario dentro del habitual comportamiento político de la época.

Juan de la Cierva y Azorín

La relación personal de Azorín con Juan de la Cierva se inicia en vísperas de las elecciones de 1907. A partir de esa fecha se conserva una interesante correspondencia entre ambos hombres, que trasciende lo meramente político y entra en el terreno de lo personal, a la vez que nos descubre las razones de la evolución ideológica del escritor alicantino (12). Parte de la misma ha sido publicada por Xavier Tussell y su esposa, en concreto la comprendida entre 1921 y 1930. En la introducción a dicha publicación (13) ambos autores afirman: «La mayor parte de esta correspondencia abarca la etapa de 1920 a 1930, aunque existen cartas que se remontan a 1907. Sin embargo éstas tienen un carácter menos confidencial y tratan, sobre todo, de recomendaciones».

No estamos de acuerdo con las anteriores afirmaciones. Justamente las cartas anteriores a 1920 son las que tienen un carácter más confidencial, son más numerosas y son las que reflejan, de una forma más

(12) Dicha correspondencia se encuentra en el Archivo Juan de la Cierva —AJC, desde ahora—, y debo la posibilidad de su consulta a don Carlos Artíñano de la Cierva, al que agradezco su amistoso recibimiento.

(13) TUSELL GOMEZ, X. y GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *Cartas inéditas de Azorín a Juan de la Cierva*, Rev. de Occidente, núm. 98 (mayo 1971), págs. 205-217.



profunda, las relaciones entre Juan de la Cierva y Azorín y la propia trayectoria política de este último.

En primer lugar, en esos años, Azorín, pese a sus éxitos como periodista y autor de libros, no había conseguido estabilizar su situación económica, bastante precaria, en la mejor tradición española del desamparo del escritor. ¿Pensó, entonces, tal vez, en un mecenazgo político, en completar sus escasos ingresos llevando a cabo una actividad política bajo la protección de Juan de la Cierva? No sabemos sus intenciones, pero en una serie de cartas de 1910, Azorín plantea crudamente al político murciano su situación:

Mi querido D. Juan: llegan para mí días duros, de prueba. El Diario de Barcelona está en decadencia. Escribía yo allí cuatro artículos mensuales; cobraba a ocho duros por artículo. Hace quince días se me propuso una reducción de los treinta y dos duros a veinte. No acepté; me he marchado a La Vanguardia. En este periódico, el año pasado solicitaron mi colaboración: la solicitaron ofreciéndome las mismas condiciones del Diario. Por delicadeza, no dejé el Diario. Entonces en La Vanguardia, en lugar mío, contrataron otro colaborador. Ahora, al ir yo a ese diario, como ya estaba el puesto ocupado, sólo han podido tomarme tres artículos al mes.

Estos tres artículos me producen veinticuatro duros. En el ABC sólo gano cincuenta. (Si yo lo publicara esto, no lo creería nadie). Total que todos los meses, trabajando con mi pluma no puedo reunir más que setenta y cuatro duros. Con esto no puedo vivir. Hasta ahora ha venido ayudándome un cuñado mío, con toda generosidad, con todo desinterés. Pero sus asuntos van también mal, y ha llegado el momento de que sea para mí un íntimo deber de conciencia el renunciar a tales auxilios que para él son ya gravosos.

¿Qué será de mí? Aquí tiene usted a uno de los periodistas más populares de España, a uno de los cuatro o seis escritores cuyos libros influyen en América, reducido a la más dura y crítica situación (14).

Las circunstancias de Azorín en 1910, con todo, eran bastante más halagüeñas que en 1897, cuando apenas había iniciado su carrera literaria, pero su prestigio también era diferente. En otra carta que escribió a La Cierva dos años después rememoraba así sus primeros pasos como periodista:

(14) AJC., carta del 11-VIII-1910.



Hace años —valga la sinceridad, que pocas veces tengo en estas cosas—; hace años, cuando era yo redactor de El País, estuve veinticuatro días comiendo lo siguiente, nada más que lo siguiente: por la mañana, a mediodía, un panecillo de diez céntimos; por la noche, otro panecillo de diez céntimos. Todas las noches iba a la redacción, hacía mi artículo, trabajaba reciamente, y nadie sospechó siquiera el trance terrible porque estaba yo pasando.

En la lucha política, como en la literaria, estimo por encima de todo un gesto de bondad, una sincera frase de estimación, algo cordial y afable. Hoy, lo mismo que antes, estoy al lado de usted y de don Antonio. Cuando llegue el momento y sea preciso, volveré a hacer, con mis modestos prestigios literarios, la misma labor que he hecho durante varios años (15).

La Cierva prestó su apoyo al escritor. En una carta de contestación de éste, escrita varias fechas después (el 18 del VIII de 1910) de la que hemos citado al principio, Azorín declinaba «la prueba de amistad» que aquél le ofrecía. Pero tenemos referencias de colaboraciones en publicaciones oficiales o de partido que sí fueron aceptadas, de regalos personales y, sobre todo, del respaldo político que en todo momento tuvo. Bien es verdad también que Azorín le correspondió cumplidamente con el único medio que disponía para hacerlo: su pluma. Las noticias cortas o extensas, los artículos de fondo que sobre La Cierva escribió Azorín son muy abundantes, contribuyendo a la «publicidad» de aquél; muchos de ellos, aparecen recortados y pegados a las cartas que el monovero le escribía asiduamente.

Muy conocidos son algunos de estos artículos en los que Azorín exalta la figura de La Cierva y expone las razones doctrinales que le ligan al político murciano: la serie publicada en ABC y reunida después en un folleto bajo el título de «La obra de un ministro» (1910), «Un discurso de Cierva» (1914), el prólogo a los discursos pronunciados por La Cierva en el Congreso y en el Círculo de la Unión Mercantil en 1915, sobre «Dos discursos de La Cierva» (1916)... En estos últimos Azorín describe el «ambiente de autoridad» que rodea a La Cierva en el Congreso, su «capacidad para el trabajo, verdaderamente excepcional», su oratoria «precisa, escueta y rápida», su «perseverancia», su «escrupulosidad», «su hábito de prepararse menudamente para las discusiones en que ha de intervenir...» (16).

(15) AJC., carta del 9-VIII-1912.

(16) En AZORIN: *Parlamentarismo español*, págs. 319-320.



En el capítulo X de *Valencia* (17), Azorín justifica sus predilecciones políticas hacia dos figuras tan aparentemente contrapuestas como las de Pí y Margall y La Cierva: «La fuerza está en poder levantarse sobre los honores, pompas y vanidades del mundo. Y este poder lo poseen dos hombres que, por ser hostilizados, perseguidos, han tenido que replegarse sobre sí mismos. Hacia ellos ha ido durante toda mi vida, mi viva simpatía. Primero, hacia don Francisco Pí y Margall. Luego hacia don Juan de la Cierva. Pí y Margall, alejado indefinidamente del poder, trabajando a los setenta años como un muchacho. La Cierva, combatido sañudamente por ciertas multitudes, repudiado del poder, hostilizado por el clan parlamentario; solicitado, a pesar de todo, en ocasiones críticas, cuando ya los recursos admirables de su inteligencia y de su actividad no podían hacer nada. Los dos hombres, en suma, Pí y La Cierva, dignos, enteros, en pleno acuerdo con sus conciencias». Juan de la Cierva y Pí y Margall, pues, o la voluntad y el trabajo. Azorín o la voluntad y el trabajo. He aquí la línea explicativa, asociativa, que une, más allá de las abstracciones teóricas, a tres destacadas figuras del panorama nacional.

Menos conocidas, inéditas hasta ahora, son las cartas en las que Azorín reitera, una y otra vez, su admiración y simpatía a La Cierva y por el partido conservador. «No necesito agregar —dice en una (18)— que mis convicciones conservadoras son cada día más firmes y profundas. Las defenderé en todos los momentos y por ellas haré, como hasta aquí he hecho todos los sacrificios». En otra alude a los tres políticos que han influido más en sus ideas: «cuando pienso en Pí y Margall, mi primer maestro, y luego veo a don Antonio y veo a usted, pienso que hago bien y persevero con más fuerza, con más decisión en mi conducta» (19). «Usted es hoy en España —dice a La Cierva, en 1914 (20)— *el único hombre que tiene (autoridad)*».

A través de La Cierva, Azorín intentó revivificar el partido conservador encuadrándolo en un armazón demócrata-cristiano. A principios de siglo, algunas figuras españolas habían ya entrevisto esta dirección ideológica, aunque sin intentar vincularla al partido conservador; especialmente Angel Herrera, director del periódico católico-social «El Debate» y Severino Aznar, presidente del grupo de estudio de la Democracia cristiana. Esta corriente abocaría, ya en el año 1922, en la fundación del Partido Social Popular y sería la precursora de la organización política

(17) AZORÍN: *Obras completas*, pág. LXXVIII del prólogo.

(18) AJC., Azorín a Cierva, 11-VIII-1910.

(19) AJC., Azorín a Cierva, 9-VIII-1912.

(20) AJC., Azorín a La Cierva, 21-VII-1914; el subrayado es de Azorín.



católica de los años 1930. Esta es la idea, con algunas variantes, que Azorín propone en 1910 a su jefe y correligionario:

Urge —le dice— una acción popular y persistente. Cada día siento más profundamente la idea conservadora. Pero creo que el partido conservador del porvenir ha de ser un partido católico y socialista. Es decir, que en mi opinión, en tanto que el antiguo partido liberal, abstracto y doctrinario, se convierta en un partido radical; el conservador debe acoger en su seno toda esa extensa y varia labor que en todos los órdenes de la vida va realizando la Iglesia católica en muchos cultos países (21).

Desde 1913, al igual que La Cierva, Azorín adoptó una postura crítica ante el maurismo, aunque aparentemente ambos siguieron conservando buenas relaciones tanto con Maura como con el grupo escindido de Dato. «Entre ambos grupos —dice La Cierva en sus Memorias (22)— quedé yo, con unos cuantos amigos, sin que a ninguno de aquéllos agradara mi ecuanimidad. Pero téngase en cuenta que yo seguí fiel a Maura, a quien no opuse dificultad alguna para que gobernara, ni para gobernar con él...». Aunque esto fue verdad, entre bastidores y entre correligionarios, el ciervismo se sentía diferente y la figura de Maura había perdido, para el futuro, toda posibilidad de recuperar el prestigio que tuvo. Azorín escribía a su jefe en 1915: «Si —cosas de la política, nada sorprendentes— Maura fuera restaurado algún día, su fracaso sería de lo más lamentable y ridículo. Fracaso fundado en la carencia total de condiciones de hombre de gobierno de don Antonio, y en la extraordinaria expectación en que, a causa de sus notas (del más puro estilo Joaquín Costa), entraría a gobernar. Lo que se hizo de bueno en 1907-9 no fue suyo, y en 1902 todo se volvieron gesticulaciones y deleznales arrebatos».

A partir de aquel año, y hasta finales del reinado de Alfonso XIII, Azorín aparecerá encuadrado políticamente dentro del ciervismo y con este calificativo se le señala en las notas gubernamentales que dan cuenta de los grupos políticos que concurren a las Cortes.

Historia de unas elecciones

Como hemos dicho antes, Azorín fue diputado en cinco ocasiones. Nosotros vamos a tratar aquí de la tercera vez que obtuvo un escaño en las Cortes —la de 1916, por el distrito de Sorbas (Almería)—, por

(21) AJC., Azorín a Cierva, 6-VIII-1910.

(22) CIERVA Y PEÑAFIEL, Juan de la: *Notas de mi vida*, Madrid, Inst. Ed. Reus, 1955, pág. 179, 2.^a ed.



ser la única elección de la que se conserva una correspondencia bastante completa que nos permite seguir casi paso a paso las incidencias de aquel evento, y nos refleja, en cierto modo, la anatomía de todo el sistema electoral.

Después de su elección en 1914 por Puenteáreas, Azorín había intentado la reelección en abril de 1916, bajo un gobierno liberal presidido por el conde de Romanones. En marzo de ese año, Azorín envía a La Cierva el Saluda que ha recibido de Santiago Alba, a la sazón ministro de la Gobernación, citándole a su despacho. Pocos días después le escribe de nuevo comunicándole que su candidatura por el distrito de Villena no es factible; otro candidato gubernamental está ya realizando su propaganda electoral en él. Azorín no se muerde la lengua y escribe una durísima carta a Romanones (23) acusándole de haber incumplido la palabra que le dio de apoyar su candidatura, por lo cual se siente desligado «de todo lazo afectuoso» hacia él en su «conducta futura».

Cuando un candidato no ha podido obtener acta en la elección general tiene todavía dos posibilidades más, dos «trincheras» desde las que puede acceder todavía al Parlamento. Hay un delicioso ensayo de Azorín sobre las «andanzas de un candidato» en las Cortes liberales de 1916 (24) que es plenamente aubiográfico: el candidato que no tiene fuerza en un distrito necesita el apoyo oficial; se presenta entonces al Presidente del Consejo, que lo anima, pero da largas al asunto y recomienda al visitante que vea al ministro de la Gobernación. Después de una serie de decepcionantes entrevistas con ambos se entera por los periódicos que el candidato del Gobierno es otro. Recibe entonces del presidente y del ministro toda clase de explicaciones y se le sigue animando. Para expresarlo con las propias palabras de Azorín, ya que éste fue su caso, «cuando un candidato como este de quien venimos hablando no ha podido obtener un acta de diputado, se dice que abandona la primera trinchera. Al abandonar la primera trinchera se repliega hacia la segunda línea, que es el acta de senador. Cuando no se puede obtener el acta de senador, el candidato abandona la segunda línea de trincheras y se retira a la tercera. La tercera es la elección parcial de diputado; es decir, que la táctica del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación es, según los nuevos métodos, llevar con toda bondad y con toda cortesía al candidato de un trámite en otro, hasta su total cansancio y desengaño».

Desde esta tercera trinchera, cansado, pero quizás no desengañado,

(23) Véase para esta carta y para las siguientes referentes a la elección de 1916, el apéndice documental.

(24) AZORÍN: *Parlamentarismo español*, págs. 286 y ss.



es desde donde Azorín va a acceder al Congreso. En agosto de 1916, cuando se encontraba en San Sebastián, recibe un telegrama de La Cierva comunicándole que se había producido una vacante por Sorbas, a causa del fallecimiento del representante de aquel distrito, Sr. Igual. Inmediatamente Azorín recomienza, de nuevo, todo el proceso: visita a Romanones que le asegura que podía considerarse ya como diputado por Sorbas. La Cierva intercede por él cerca del Presidente del Consejo. Al mismo tiempo Azorín se pone en contacto con el jefe del partido conservador en Cuevas de Vera, Carlos García Alix, pidiéndole su apoyo y, por indicación de Romanones, con el diputado liberal por Almería, Luis Silvela.

Azorín era el típico candidato «cunero», impuesto desde Madrid, aprovechándose de la docilidad política de la provincia, caracterizada, como ha expuesto magistralmente Javier Tusell (25) por «un comportamiento político arcaico» más acusado que el resto de las provincias andaluzas: gran extensión del fraude electoral, poca competitividad y escasa estabilidad política, ya que el gobierno cambia en cada nueva «situación», sin apenas oposición, la tendencia o el predominio de uno u otro partido en ella.

Naturalmente, la prensa almeriense se muestra, al principio, reacia a aceptarlo. Se recuerda que, aunque Azorín había logrado merecidos triunfos en el campo de la literatura, cuando fue diputado por Purchena jamás conoció su distrito ni trató nunca a los electores que representara. Los periódicos muestran sus preferencias por el candidato almeriense Francisco Soler y Soler, afiliado al partido liberal, ex-diputado electo por Sorbas y, al parecer, apoyado por Luis Silvela y Niceto Alcalá Zamora.

Pero Azorín sabía bien que el asunto no dependía de Almería sino de Madrid. Y en Madrid es donde se le va a plantear una cuestión que estuvo a punto de frustrar su elección: Luis Silvela, del grupo de García Prieto, apoyado por el jefe provincial de los romanonistas de Jaén, Ruiz Giménez, se muestra de acuerdo con la candidatura de Azorín, siempre y cuando los liberales pudieran hacer, posteriormente, el nombramiento de alcaldes sin la oposición de los ciervistas. Aún más, Silvela promete que no habrá lucha electoral en el distrito, que Azorín será nombrado directamente por el artículo 29, si se cumple aquella condición, ya que al candidato liberal, Francisco Soler, se le podría contentar también ofreciéndole la posibilidad de nombrar alcaldes entre sus amigos. Era el típico regateo interpartidista: el «encasillar» a un candidato, de manera que

(25) En su excelente tesis doctoral sobre *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Ed. Planeta, 1976, I, págs. 241 y ss.



éste cuente con el respaldo oficial, es producto de un pacto, y a cambio de eso, hay que ofrecer determinadas compensaciones al partido que sale beneficiado, de tal manera que la «benevolencia» del que cede no se traduzca en una ventaja excesiva para el contrario.

Pero en esta ocasión, La Cierva no parece dispuesto a ceder y aconseja a Azorín que retire su candidatura. Es un reto a Romanones, y a la vez un juego. Si Azorín se retira, habrá después lucha electoral. El Gobierno sabrá si le conviene que la haya, y para ello tendrá que evaluar su fuerza real en los municipios y también la fuerza del ciervismo. Contar con el apoyo de los ayuntamientos es esencial a unos y otros para la construcción de la mayoría parlamentaria. Romanones se ve condicionado por este factor y a la vez presionado por los oligarcas provinciales, menos dispuestos a conceder ventajas sin nada a cambio. La Cierva intenta que el nombramiento de un diputado de su facción no se traduzca en el desmantelamiento total de la misma a nivel local; por eso quiere negociar él el pacto.

De momento, pues, Azorín, para mostrar que es más lo que pierde su partido que lo que gana, retira su candidatura en carta escrita a Romanones el 26 de agosto y telegrafía en el mismo sentido al ministro de la Gobernación, a Almería y a Cuevas. Romanones entonces va a ceder en algunas de las pretensiones. En esta decisión parece que influyó la propia personalidad de Azorín, escritor de fama, periodista influyente; era proverbial el cuidado que ponía el jefe del Gobierno en atraerse sistemáticamente a los que podían atacarle en la prensa o en las Cortes. En esta misma elección parcial fue muy comentada la proclamación de otro periodista, Salvador Cánovas y Cervantes, por Almadén, el cual, precisamente, se había destacado por sus fuertes críticas a Romanones desde su periódico «La Tribuna» (26).

En principio, pues, el gobierno liberal de nuevo se mostró propicio a apoyar a Azorín. «¿Está contento Cierva? —preguntó Romanones a Azorín en vísperas de las elecciones— ¡Todo lo que quiera!». Y Romanones convenció a Silvela, que a su vez comunicó a Azorín que se haría lo que La Cierva quisiera. Aparentemente era un triunfo de éste que había logrado situar un diputado de su partido en Almería sin entregar nada a cambio. Sánchez Guerra elogió la firmeza de La Cierva. Pero por una carta posterior del ministro de la Gobernación al político murciano nos enteramos que éste debió partir las diferencias: en ella le recuerda el favor que le prestó en el caso de Azorín, y le comunica que aunque

(26) SOLDEVILLA, F.: *El año político 1916*, Madrid, Suc. de R. F. de Rojas, 1917.



había regateado cuanto «le fue dable» con los Sres. Silvela y Soler se había visto obligado a nombrar alcalde de Cuevas de Vera a un amigo de Soler. Ambos bandos debieron, pues, ceder, y ambos se vieron obligados a dar al menos algunas satisfacciones a los caciques locales.

Por otra parte, en la práctica, el partido en el Poder tenía a mano otra serie de medios, al margen del pacto con el partido de la oposición, para conseguir municipios adictos. La ley municipal o provincial ofrecía a los gobernadores civiles algunas posibilidades para sustituir a las autoridades locales que no fuesen «agradables» al Gobierno. En febrero de 1917, el jefe provincial de los ciervistas en Almería, Francisco Rovira Torres, escribía a Azorín en vísperas de otras elecciones, estas provinciales:

...convendría que antes del período electoral ya tan cercano nos devolvieran en el distrito los puestos y organismos que tan injustamente nos quitaron, se nombren de nuevo los Alcaldes de Vd., se resuelven los recursos que hay pendientes, contra la arbitraria declaración de incapacidad de nuestros amigos los concejales de Cuevas, Lucainena, Níjar y Sorbas y se alcen los procesamientos dictados contra nuestros concejales y Presidentes de Juntas del censo (27).

El procesar a alcaldes y concejales, declararlos incompetentes, nombrar autoridades y jueces adictos, etc., era moneda corriente en la picaresca electoral de la época. El momento adecuado era, naturalmente, antes de las elecciones; ni demasiado pronto para que se pudieran sustanciar las causas o comprobar, con tiempo, las acusaciones, ni demasiado tarde, porque existía prohibición expresa en la ley para hacerlo. En las elecciones de 1907, «organizadas» por La Cierva, según los propios datos estadísticos de éste (28), los alcaldes sustituidos fueron en total 249. De ellos, 100 lo fueron por «dimisión», entiéndase por pacto entre partidos, que era el medio más cómodo y menos estridente para triunfar; 110 lo fue por anulación del acta; pero 148 fueron cesados por los mil motivos por los que podían ser cesados los alcaldes. Por ejemplo, en una ocasión, según refiere Tussell que atribuye el comentario a Azcárate, por no haber encendido todas las luces que debía (29).

Ni qué decir tiene que Azorín fue proclamado diputado por Sorbas, sin lucha electoral alguna. El artículo 29 de la Ley electoral de 1907, a la sazón vigente (ley que también había sido redactada por La Cierva),

(27) Carta reproducida en el apéndice documental.

(28) AJC., carpeta sin clasificar sobre elecciones de 1907.

(29) TUSELL: o. c., pág. 83.



disponía que «en los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella». Al ser «disuadido» el candidato liberal de presentarse a la elección, Azorín fue, pues, elegido, sin apenas moverse de San Sebastián, donde estaba la plana mayor del Gobierno, y desde donde informaba puntualmente a La Cierva de cualesquiera comentarios que se hicieran sobre su persona o sobre la marcha política del país.

Desde San Sebastián agradece Azorín a La Cierva «el don del acta de Sorbas». Y para satisfacción de su jefe político le comunica que su intervención es *vox populi*: «lo sabe la gente política y yo se lo repito a mis amigos. Procuraré corresponder a tantos favores como debo a su generosidad».

Una vez diputado, no parece que Azorín se entremezclara excesivamente en la menuda vida política de su distrito o de la provincia donde estaba enclavado éste. El era un destacado escritor, y el Gobierno y Sorbas eran los que habían de considerarse honrados de tenerle como representante. Por eso procura favorecer a su distrito o a Almería cuanto puede, desde Madrid, pero sin descender a intervenir en cuestiones locales que no le afectaran. Francisco Rovira, el jefe provincial del ciervismo, insta una y otra vez a Azorín a que le informe sobre el «encasillado» a diputados provinciales que se ha hecho en Madrid, a que establezca pactos con representantes de los liberales, a que se preocupe de situar autoridades ciervistas en los puestos clave de la administración provincial. Se le sugieren los procedimientos para lograr determinados objetivos, recibe recomendaciones que favorezcan a sus seguros electores. Salvo este último aspecto, que procura cumplir, Azorín deja hacer y deshacer a quienes viven sobre el terreno con sus pequeños problemas y, a veces, con sus enconadas rivalidades.

Azorín estaba integrado en el «sistema». Un sistema que había calificado en su juventud de corrupto, y que sin duda lo era. Lejos están sus ansias regeneradoras que le habían hecho chocar, a derecha e izquierda, con muchos de sus coetáneos cuando el era joven y se proclamaba anarquista. Pero empleando sus propias palabras, ¿puede un hombre pasarse toda la vida haciendo gala de «un catonismo pontifical e irreducible»? «¿Por qué —dice— hemos de mostrarnos nosotros a toda hora subidos en un trípode y predicando moralidad a amigos, compañeros y conocidos nuestros?».

Verdaderamente Azorín a sus cuarenta y tres años ha cambiado. A la fogosidad de sus años mozos sucede ahora la indulgencia hacia



todo lo que le rodea. Acaso la evolución de las personas, y quizás en parte la de los pueblos, sea más biológica que ideológica, dependa más del tiempo que de los hombres, más de las circunstancias que de la voluntad; especialmente de «la voluntad de poder» que significa toda estructura política.

APENDICE DOCUMENTAL

I

Querido y admirado D. Juan: Regino Soler acaba de decirme que presenta su candidatura por Villena. Su hermano está recorriendo ya el distrito.

Romanones me ha mandado llamar para esta noche a las ocho. Yo le diré que retiro mi candidatura. No quiero ir a una aventura ridícula.

Deseando su restablecimiento, cordialmente suyo,

Azorín

Madrid, 28 marzo 1916

II

Excmo. Conde de Romanones.

Mi distinguido amigo: en una de nuestras entrevistas —a que asistía incidentalmente el Director de Agricultura Sr. D'Angelo— me hizo usted, entre encarecimientos e hipérboles, una solemne, terminante promesa. Más tarde, renovó usted las más absolutas seguridades, para que me las trasmitiese, a mi amigo don José Maestre. De dilación en dilación han ido a parar en nada tales rotundas protestas. Pudo excusar usted todos estos lisonjeros y falaces trámites con negarse cortésmente desde el comienzo a mis aspiraciones. Mi respeto y mi consideración no le hubieran faltado. Siendo otra la manera elegida —que por las incidencias que ha originado, reputo



para mí despectiva— siento decirle que me desligo de todo lazo afectuoso en mi conducta futura.

De usted s. s.

q. s. m. b.

Azorín

Madrid, 6 abril 1916

I I I

Querido y admirado don Juan: ayer, después de haber mandado mi carta al correo, recibí su telefonema. Fui a ver a Romanones. Me dijo que desde luego podía ya contarme como el diputado por Sorbas. La inesperada muerte del pobre Igual me ha impresionado. Romanones sintió también vivamente la desgracia. Me dijo que, no habiendo querido darle a Igual los nombramientos de alcalde, estaba en absoluto en sus manos la elección.

Reciba usted la expresión de mi más viva gratitud. El Presidente me manifestó que contestaría a su telefonema. Al final de mi entrevista con Romanones llegó Sánchez Guerra. Yo no le dije nada y me despedí.

Romanones ha tenido un cólico hepático. Dice que nunca se ha sentido tan mal. Hablando de la guerra, expresa su sentir de que a su parecer, la lucha está ya decidida.

Le escribo hoy a Argente para que me tenga al tanto del asunto electoral.

Cordialmente su admirador de siempre,

Azorín

San Sebastián, 22 agosto 1916

I V

Querido y admirado don Juan: recibida su carta. He escrito a Joaquín pidiéndole mande certificación a García Alix. También le encargo me telegrafe fecha convocatoria para el poder, en previsión de que no pueda yo averiguarlo aquí esta tarde.

A García Alix voy a ponerle ahora (tres tarde) este telegrama: «Expreso a usted el sentimiento por la muerte del amigo querido y acompaño a usted en su dolor. Le manifiesto que como conservador



y amigo lealísimo de don Juan de La Cierva presento mi candidatura por ese distrito, y vivamente le agradecería que me prestase su valiosísimo apoyo y el de sus amigos. Le saluda y se ofrece respetuosamente. Aquí vivo San Martín, número 40, 1.º».

Mañana hay aquí Consejo de ministros. En Madrid se habla de crisis, aquí nada.

Su incondicional de siempre,

Azorín

San Sebastián, 23 agosto 1916

V

Querido y admirado don Juan: adjunto el telegrama en que García Alix ha contestado al mío, cuya copia mandaba a usted en mi carta de ayer.

El notario está prevenido y tan pronto como aparezca la convocatoria quedará hecho el poder. Acabo de recibir el modelo.

Como le decía en mi carta, Sánchez Guerra llegó al final de mi conferencia con Romanones. Yo me despedí; durante mi estancia allí no se habló de la elección. Pero ayer lo encontré —con su familia— y me dijo que mi visita a Romanones «había sido oportunísima», que a él la misma tarde le había hablado un aspirante a esa acta, y que, dados los antecedentes, reconocía mi derecho y se alegraba de que las cosas fueran bien. Nada más.

De Almería me ha teleografiado don Francisco Rovira (no le conozco) diciéndome es urgente que el Gobierno dé mi nombre al gobernador.

Ayer hubo Consejo de ministros y no ha sucedido lo que se esperaba en Madrid. Por aquí no se dice nada.

Cordialmente su invariable admirador

Azorín

San Sebastián, 24 agosto 1916

VI

Querido y admirado don Juan: esta mañana he vuelto a ver a Romanones. Delante de un corro de amigos me ha dicho: «No se



ocupe usted de nada; es cosa hecha». Me ha indicado visite a Luis Silvela. Creo que es un trámite de cortesía. Lo haré.

He hablado también con Argente. Ya éste había conferenciado con Romanones sobre el asunto. Me dijo que Romanones estaba decididísimo.

Espero la convocatoria para hacer el poder. Dice Argente saldrá de un día a otro.

Romanones me dijo también que ya se había teleografiado a Almería.

Según me dice Joaquín en Madrid hay gran rebullicio político... con relación a San Sebastián. Y aquí no hay nada; ya se lo había dicho yo a usted en mi anterior.

He estado hablando con León y Castillo (quien me ha dado noticias de lo agradecidos que están en Francia por mi campaña de ABC). León y Castillo me ha confirmado mis impresiones respecto de la guerra: las mismas que yo expongo en el periódico (aparte estridencias y sarcasmos que yo uso adrede para suscitar protestas, ataques y denuestos que realcen y hagan notar mi actitud).

Romanones estará por aquí aún bastantes días.

Si hay algo se lo comunicaré.

Su agradecido incondicional admirador,

Azorín

San Sebastián, 25 agosto 1916

V I I

Querido y admirado don Juan: a los diez minutos de recibir su telefonema, ya estaba yo delante de Romanones. Le di a leer dicho telefonema. El Presidente llamó al secretario y se lo dio con el encargo de que lo transmitiera a Ruiz Giménez, añadiendo que «no se debía hacer el favor a medias». Me reiteró Romanones lo que me había dicho en las dos conferencias anteriores: que yo sería, sin dificultad ninguna, el diputado por Sorbas.

Media hora después me encontré a Luis Silvela. Estando yo ayer en el despacho del gobernador llamó Ruiz Giménez para hablar con Silvela. No lo encontraron y la conferencia se ha celebrado hoy. Silvela me ha dicho que había pedido los alcaldes para satisfacer las demandas de sus amigos los liberales. Copio sus palabras: «Así evi-



taremos la lucha. Habrá un 29. Será usted el diputado. No necesita hacer usted nada. Se lo acabo de decir a Ruiz Giménez».

Dice Silvela que el ministro le ha comunicado que el período electoral comienza el 28.

Si hay alguna novedad se la comunicaré a usted.

Payá estaba esta mañana en casa de Romanones.

Le he visto brevemente dos veces antes. Ha hablado siempre bien del Conde. Me invitó a ir a su casa de Fuenterrabía, pero no he ido.

Cordialmente agradecido por todo, su incondicional

Azorín

San Sebastián, 26 agosto 1916

V I I I

Querido y admirado don Juan: diez minutos después de recibir el telefonema de usted, anoche, a las nueve, dejé en casa de Romanones esta carta: «Distinguido amigo: ruego tenga por retirada mi candidatura y le pido excuse las molestias que le haya ocasionado. De usted affmo. s. s....» (1).

Esta mañana, después de recibir su telefonema, he ido a ver a Silvela. Silvela me ha dicho lo que acabo de expresar a usted en mi telefonema urgente: sus amigos necesitan una satisfacción. Fracasadado y decepcionado repetidas veces Soler, ahora iría de nuevo a la pelea. Habría lucha; correría peligro el acta. Sin embargo, después de hablar esta mañana con Romanones (que le ha enseñado mi carta) él, declinando toda responsabilidad, está dispuesto a hacer lo que usted quiera. Pero si se accede a sus deseos, habrá artículo 29 para mí. Así se lo ha manifestado Soler, y él, Silvela, responde de todo. Y después de las elecciones se hará en el distrito lo que usted desee.

Tales son sus manifestaciones. Le creo veraz y sincero.

Si esta tarde hay algo ya se lo avisaré por teléfono. Sale el correo y no quiero perderlo.

Su incondicional admirador,

Azorín

San Sebastián, 27 agosto 1916

(1) También telegrafíé retirando la candidatura al ministro, a Cuevas y a Almería.



I X

Querido y admirado don Juan: acabo de recibir su carta. Conforme y agradecidísimo en todo. ¿Necesitaré decirlo? Usted dispone de mí en absoluto.

Ayer vi a Silvela. Repitió sus deseos; pero dijo que se hiciera lo que usted deseara.

Esta mañana he visto a Romanones. Dice que las cosas marchan bien y que no hay dificultades.

En casa de Romanones he hablado con Payá. Está arrepentidísimo de la pasada aventura y desea el perdón de usted. Si usted no le da su absolución, dice que no podrá ya hacer nada —supongo que nada bueno— en la provincia. Yo le he consolado con palabras de piedad y caución. Creo que, realmente, con sinceridad, Payá desea arreglar su conducta a normas de cordura, y que usted le otorgue su gracia. Para su disculpa cuenta cosas interesantes.

Si hubiera alguna novedad, se la telefonaría a usted.

Su invariable admirador,

Azorín

San Sebastián, 28 agosto 1916

X

Querido y admirado don Juan: repito a usted la expresión de mi profunda gratitud. Por usted tengo el acta de Sorbas; lo sabe la gente política y yo se lo repito a mis amigos. Procuraré corresponder a tantos favores como debo a su generosidad.

Esta mañana estaba yo en el hotel Cristina con un amigo y ha aparecido Dato, que para allí. Se ha acercado, hemos cambiado cuatro palabras sobre la guerra, se ha excusado de no haberme devuelto la tarjeta que le dejé cuando su primer viaje... y nada más.

Sánchez Guerra —que lo cuenta todo— dice que Dato tiene prevención contra mí. Me encogí de hombros. No he de hacer nada ni en su favor ni en contra suya. Dentro de poco Calleja publicará un libro mío: recopilación de antiguas crónicas parlamentarias. Ese libro, en su composición, se ajusta exactamente al discurso de Murcia. Sólo que... yo doy preeminencia sobre Maura y Dato a usted. La



página que ha escogido relativa a Dato no creo que le desagrade (aunque tiene un sutil matiz de ironía).

Regreso el miércoles por la mañana y el jueves iré a ver a usted.

Su admirador incondicional,

Azorín

San Sebastián, 25 septiembre 1916

X I

Querido y admirado don Juan: sus cartas y telegramas han sido para mí un poderosísimo consuelo. ¿Cómo agradecer tanta bondad? A la bondad de usted debo innúmeras deferencias y favores que no sé qué hacer para hallar en el afecto su adecuada correspondencia.

Deseo regresar a Madrid cuanto antes. La casa se me cae encima, como se dice vulgarmente. Todo me trae a la mente el recuerdo, la imagen querida: los muebles, los armarios tan limpios y primorosamente arreglados, los detalles del vivir diario ligados —¡un tiempo!— a su existencia...

No paro ni un minuto, ni puedo dormir. Necesito el lenitivo de otras cosas.

Cordialmente su agradecidísimo e invariable admirador,

Azorín

Monóvar, 14 octubre 1916

X I I

El Ministro de la Gobernación —Particular—

Excmo. Sr. don Juan de la Cierva

Mi querido amigo:

Está bien enterado del proceso de la elección del Sr. Martínez Ruiz por el distrito de Sorbas y por ello recordará el compromiso que contraje y la palabra que dí a los Sres. Silvela y Soler de hacer los nombramientos de Alcaldes en favor de amigos suyos, pasada la elección, a cambio de la benevolencia que dispensaron a nuestro candidato. Hoy dichos señores exigen el cumplimiento de mi oferta y por ello, después de aplazar lo posible el satisfacerla y de regatear cuando fue dable, me he visto obligado a nom-



brar Alcalde de Cuevas de Vera, residencia habitual del Sr. Soler, donde, según me asegura, tenía imprescindible necesidad, por compromisos de amistad y aún de familia, de dar esa satisfacción a los que le son efectos en política.

Al enterar a usted de ello tengo, como siempre, una satisfacción en reiterarle mi amistad quedando de Vd. atento s. s.

q. e. s. m.

J. Ruiz (Giménez)

16 octubre 1916

Francisco Rovira Torres
Abogado

Almería, 10 de febrero de 1917

Sr. don José Martínez Ruiz, Diputado a Cortes, Madrid

Mi querido amigo: En su carta del 4 de enero último me decía Vd. que se preocupaba del asunto de las elecciones provinciales. Pues bien, éstas se aproximan, estamos, como quien dice, en la puerta del período electoral y supongo que los derechos de Vd. serán respetados y que el Gobierno le garantizará el triunfo de los amigos de Vd. adoptando a tal efecto aquellas medidas más eficaces que aseguren el éxito. Hablando a Vd. con toda franqueza debo decirle que si seguimos en los partidos judiciales de Sorbas y Cuevas sin organismos, si continúan imperando en ellos nuestros adversarios, aunque el Gobierno ofrezca a Vd. por cada uno de ellos un diputado provincial o sea el 4.º lugar nada obtendremos y nos bilarán (sic) las actas, pues para estas elecciones además de tener el Diputado a Cortes que pida, exija y obtenga hay que tener la situación en los distritos o estar en armonía con los que la tenga. Por eso convendría que antes del período electoral ya tan cercano nos devolvieran en el distrito los puestos y organismos que tan injustamente nos quitaron, se nombren de nuevo los Alcaldes de R. D., se resuelvan los recursos que hay pendientes contra la arbitraria declaración de incapacidad de nuestros amigos los concejales de Cuevas, Lucainena, Níjar y Sorbas, y se alcen los procesamientos dictados contra nuestros coconcejales y Presidentes de juntas del censo. De otra suerte nuestros amigos seguirán vejados y preteridos, no gozando de aquella influencia que corresponde a los conservadores en un distrito en que el Diputado a Cortes es conservador. Como usted comprenderá el tiempo apremia y los amigos se sien-



ten inquietos pensando si nos quedaremos sin ningún diputado provincial lo que constituiría una tremenda derrota. No creo suceda, pues el Jefe y Vd. han de asegurarnos el éxito.

Como le digo, por lo menos debemos sacar un Diputado por Almería-Sorbas y otro por Vera-Cuevas. Además, dada la fuerza que tenemos los ciervistas en Purchena y las estrechas relaciones del Sr. Cierva con el Diputado a Cortes por este distrito Sr. Amado indudablemente si a éste le pide don Juan el 4.º lugar por Gérgal-Purchena es fijo que lo tendremos.

Don Juan Jiménez que ahora lo ocupa, García Alix de acuerdo con éste y todos los amigos tienen grandísimo interés, que sin duda Vd. lo hará propio, de que yo sea Diputado Provincial por Gérgal-Purchena y en tal sentido me dice García-Alix que le ha escrito a don Juan, esperando de las gestiones de éste el más favorable resultado. Entiende García Alix y con él los demás amigos que la elección mía sería más segura por Gérgal-Purchena que por los otros distritos pues en estos si seguimos como estamos nada podríamos lograr, y en cambio Purchena es distrito de gran censo que tiene organizado a su gusto el Sr. Amador y si éste se compromete con don Juan, cumplirá fielmente su compromiso y se lograría para mí el acta de que se trata, que consideran debo tener puesto que soy yo el que represento en esta capital nuestros intereses políticos de la provincia tan necesitada de constante defensa.

El Sr. Molero desistió de hacer a ésa el viaje que anuncié a Vd. pues el plan que llevaba frustró. En otra ocasión tendrá el gusto de ver a Vd. y él y yo le agradecemos sus buenos deseos y propósitos.

Desde el domingo último está en Sorbas el nuevo Juez de Instrucción Sr. García Cappa. Ignoro si nos será afecto, aunque lo presumo. Puede, obrando pronta y cumplida justicia, hacer mucho en favor de nuestros amigos.

Mucho le estimaré sus noticias respecto a política del distrito y sobre todo a las próximas elecciones de diputados provinciales, muy en especial respecto al distrito de Gérgal-Purchena, por donde espero que el Jefe obtenga de acuerdo con Amador un lugar para mí.

Suyo cordialmente,
Francisco Rovira Torres

